



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

12 JUN 2019

RES. H. N° 0859/19

EXPTE. N° 4351/2018.-

VISTO:

La Resolución H. N° 0812/18 por la cual se autorizan las inscripciones como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades en el Museo Histórico "Profesor Eduardo Ashur", para el periodo lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente responsable del Museo de Historia, Prof. Gabriela Caretta, informa sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Carrera de Historia como Alumnos Auxiliares Adscriptos, durante el periodo lectivo 2018, en el Museo Histórico "Profesor Eduardo Ashur", de acuerdo al siguiente detalle:

ANUAL 01/04/18 AL 31/03/19

MUSEO HISTÓRICO "PROFESOR EDUARDO ASHUR" (Docente: Prof. Gabriela Caretta)

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°	CALIFICACIÓN
PAVON, VERONICA ROSARIO	712182	10 (Diez)
MONTAÑEZ FERNANDEZ, VIRGINIA ROSANA	712794	10 (Diez)
GANA, EMILIO NICOLAS	713626	8 (Ocho)
CORONADO, CINTIA ROCIO	713932	8 (Ocho)
PENNELLA WIENEKE, CASANDRA SABINE	715134	10 (Diez)

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los estudiantes interesados, docente responsable del Museo Histórico "Profesor Eduardo Ashur" y Dirección de Alumnos.

Jan/LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULUBASIĆ
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa